

Resolución sobre la Educación Sexual Integral (ESI)

Trasfondo

1. La Campaña Mundial por la Educación ha identificado la igualdad y la no discriminación como una de sus áreas estratégicas, sin embargo, no hace hincapié en una de las asignaturas clave necesarias para lograr la igualdad de género y la no discriminación de las minorías: la educación sexual integral (CSE). En comparación con otras asignaturas escolares más tradicionales, la educación sexual se queda muy atrás. En el mejor de los casos, esta asignatura es poco inclusiva o incompleta, y en el peor de los casos, es claramente incorrecta o incluso inexistente y prohibida. Los gobiernos y sociedades de todo el mundo niegan a los jóvenes y adolescentes el acceso a conocimientos básicos sobre su propio cuerpo. La falta de CSE no es sólo una pérdida para el individuo y sus comunidades, es también una oportunidad perdida para utilizar la educación con un potencial real de transformar la realidad de los jóvenes y adolescentes. No podremos alcanzar los ODS 3 y 5 sin una ESI. Es hora de que la CME adopte una postura adecuada y esté en la vanguardia de los jóvenes y adolescentes y de su derecho a una educación sexual integral.
2. Muchos niños y adolescentes están mal informados sobre los cambios que se producen en sus cuerpos y mentes durante la pubertad, y no están preparados para afrontarlos. En muchos casos, las niñas se enteran de lo que es la menstruación el mismo día en que les viene. Se sorprenden y asustan cuando ven la sangre menstrual por primera vez. Y los chicos se despiertan confusos y alarmados tras su primera emisión nocturna de semen. Muchos adolescentes no tienen los conocimientos necesarios, por lo que cuando comienza la actividad sexual, generalmente durante la adolescencia, no están preparados para protegerse de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y de los embarazos no deseados, por lo que hay que evaluar los riesgos y asegurarse de que las relaciones sexuales sean seguras, placenteras y consentidas. Tampoco están preparados para rechazar cualquier acercamiento no deseado de compañeros o adultos que utilizan la presión física o emocional para obligarles a mantener relaciones sexuales. Asimismo, se pueden sentir confundidos y excluidos si no se les habla durante la educación sexual de experiencias, identidades y prácticas diversas. Y, por último, no saben dónde y cómo buscar ayuda de un adulto de confianza o de los servicios sanitarios y sociales cuando surgen problemas. Estas experiencias pueden agravarse en contextos humanitarios.
3. La educación sexual integral (ESI) va más allá de la información biológica ya que incluye fomentar valores en torno a los derechos humanos y la igualdad de género, la no violencia y la no discriminación, así como de conocimientos necesarios para establecer relaciones sanas.
4. Las directrices técnicas internacionales de la UNESCO definen la ESI como "un proceso de enseñanza y aprendizaje basado en el currículo sobre los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Su objetivo es dotar a los niños y los jóvenes de conocimientos, aptitudes, actitudes y valores que les capaciten para: realizar su salud, bienestar y dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus elecciones afectan a su propio bienestar y al de los demás; y, comprender y garantizar la protección de sus derechos a lo largo de su vida".

5. Las investigaciones realizadas en todo el mundo han demostrado que la ESI hace que los alumnos retrasen la edad de iniciación sexual, aumenten el uso de preservativos y otros anticonceptivos cuando son sexualmente activos, mejoren sus conocimientos sobre su cuerpo y sus relaciones y disminuya la asunción de riesgos y la frecuencia de las relaciones sexuales sin protección. Por lo tanto, en general, la ESI conduce a jóvenes más sanos, felices y realizados ya que poseen la información, las actitudes y los conocimientos necesarios para tomar mejores decisiones de vida para sí mismos.
6. Aunque la importancia de la ESI está bien demostrada, sigue siendo un tema polarizante en todo el mundo. La ESI se encuentra bajo presión, ya que existen fuerzas conservadoras y reaccionarias que impiden que los sistemas y las comunidades se comprometan y presten servicios satisfactorios, lo que se traduce en un fracaso a la hora de abordar la salud y el bienestar de los niños y los adolescentes. La CME tiene la responsabilidad de adoptar una postura contra todos los prejuicios, la discriminación y la desinformación dentro del sector educativo, y esto debe incluir también el caso de la educación sexual. Por tanto, en este sentido, la acción deberá tener en cuenta las limitaciones culturales, contextuales y lingüísticas de las distintas partes del mundo.

Educación Sexual Integral (ESI)

La CME lo reconoce que:

1. La educación sexual integral (ESI) forma parte integrante del derecho a la educación, y un mayor acceso a la ESI podría dar lugar a resultados transformadores en lo que respecta a la salud, la seguridad y los derechos de los adolescentes y los jóvenes, así como a la consecución de la igualdad de género y el desarrollo sostenible.
2. Proporcionar una Educación Sexual Integral (ESI), dentro y fuera del entorno escolar, es clave para así desarrollar las habilidades, el conocimiento, la autonomía, la confianza y la capacidad de tomar decisiones fundamentadas sobre la vida de una persona, tales como decisiones sobre su vida sexual y reproductiva, para que puedan gozar de relaciones satisfactorias y saludables y protegerse a sí mismos, y a sus parejas, contra la mala salud, la violencia y los embarazos no deseados.
3. La ESI es una herramienta esencial en la prevención de las ITS, los abusos sexuales y los embarazos de adolescentes.
4. Todas las escuelas deben ser seguras para todos los jóvenes, incluso para los jóvenes queer, y estar libres de homofobia, transfobia, discriminación y acoso.
5. A medida que los niños y adolescentes crecen y se desarrollan, necesitan una educación sexual que los prepare para su futuro, que se ajuste a su desarrollo y a las circunstancias y que vaya más allá de la pura biología. Esto exige un enfoque inclusivo e interseccional de la ESI, ya que los currículos escolares sobre educación sexual deben abordar las necesidades de todos los jóvenes, incluyendo los jóvenes que se identifican como queer, los jóvenes con discapacidad, los jóvenes que viven con el VIH y otras poblaciones marginadas.

6. La promoción de la ESI debe tener en cuenta las limitaciones y diferencias culturales, contextuales y lingüísticas que existen en muchos países.

La Asamblea Mundial pide a la CME que:

1. Mejore el conocimiento y la competencia organizativa mediante la realización de formación y/o investigación cultural y contextualmente apropiadas sobre la ESI dentro de la CME.
2. Aliente a las organizaciones miembros a incluir a los actores de la sociedad civil de la ESI en sus redes nacionales de la CME.
3. Tome medidas para garantizar que todas las organizaciones miembros trabajen activamente contra la homofobia, la transfobia, la discriminación y el acoso dentro de su organización.

Además, la CME resuelve y pide a los Estados que adopten las siguientes medidas:

4. Defender la ESI en plataformas internacionales como la CSW o la CPD.
5. Garantizar que la EIS basada en los derechos humanos forme parte de los planes de estudio de todas las escuelas y a todos los niveles, y que se aplique mediante un enfoque escolar integral.
6. Garantizar la formación previa y durante el servicio de los profesores/educadores de ESI y proporcionarles materiales, presupuesto, competencias y conocimientos suficientes, así como un entorno de apoyo en la medida de lo posible, para que puedan impartir una ESI de calidad y cuestionar y cambiar las normas de género perjudiciales en el sistema educativo para garantizar enfoques transformadores de género.
7. Garantizar la financiación sostenible de la ESI no formal impartida por la sociedad civil y las organizaciones comunitarias.